

corena

TECNOLOGÍA PARA EL AMBIENTE



**COMUNICACIÓN PARA EL
PROGRESO
2015**

CARTA DE LA GERENCIA GENERAL

Con la convicción de que la Responsabilidad Social Empresarial es un ámbito importante donde todas las empresas deben estar inmersas puesto que permite interiorizar principios y valores, para gestionar de manera adecuada el progreso económico, social y ambiental. Mismo que está siendo de interés de la población, para poder trabajar con confianza, entendimiento y relaciones positivas, basadas en un intercambio franco de información.

Nuestro principio de mejora continua nos ha preparado para enfrentar el entorno desalentador que nos presentó el 2015, dentro del ámbito económico nuestro sector empresarial se vio afectado debido a la disminución del precio del petróleo, situación retadora que nos permitió establecer estrategias de mercado, manejo de recursos y competitividad en un ámbito cambiante y complejo.



SANTIAGO GONZALEZ ALVAREZ
GERENTE GENERAL



QUIENES SOMOS



CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES

CORENA S.A.

Es una empresa que ha desarrollado sus operaciones en el sector hidrocarburo y en el sector ambiental desde 1983, estando presente en el mercado ecuatoriano continuamente por más de 30 años.

CORENA originalmente enfocó su acción en la provisión de equipos y materiales para diversos sectores industriales con énfasis en el sector petrolero.

A partir del 2004, de acuerdo al desarrollo del país amplia su visión empresarial y emprende la prestación de servicios ambientales, comprometidos con la satisfacción de los clientes, la prevención de la contaminación, la seguridad y la salud ocupacional.

Certificando su Sistema de Gestión Integrado basado en la norma ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 en el año 2006 y re-certificando los mismos en el mes de agosto 2009 para la prestación de Servicios de Remediación Ambiental y la Gestión de Desechos Contaminados con Hidrocarburo.



ASÍ SOMOS



EMPRESA Infraestructura
 Responsabilidad Social
 Valores y Certificaciones



PRODUCTOS

SERVICIOS

Alquiler
Capacitación Especializada
Remediación Ambiental
Recuperación de derrames

SERVICIOS

GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANES DE CONTINGENCIA

El mismo que tiene los siguientes objetivos:

Evaluación de capacidad de respuesta de la organización, mediante la simulación de condiciones de emergencia y evaluación de eficiencia en respuesta.

Mantenimiento de puntos de control, mediante el recorrido periódico de las instalaciones del cliente y los puntos establecidos para el control de una emergencia dentro del Plan Contingencia.

Realización de simulacros, elaboración de un plan de capacitación acerca del Plan de Contingencia de la organización, el mismo que incluye el uso de equipos de respuesta, además de simulaciones prácticas de situaciones emergentes.

Apoyo en respuesta a contingencia, en el caso de una emergencia dentro de las operaciones del cliente, CORENA S.A. brinda el soporte necesario para el control de la misma, mediante la incorporación del personal y tecnología especializada.



ALQUILER DE EQUIPOS

Entre los equipos que cuenta la empresa se encuentran:

- Skimmers
- Bombas de transferencia de fluidos viscosos
- Bombas de transferencia de agua
- Bombas de presión
- Barreras faldón corto y largo
- Botes con motor fuera de borda
- Generadores eléctricos
- Fast Tanks
- Hidrolavadoras
- Compresores
- Luminarias
- Material absorbente
- Equipos de seguridad industrial
- Equipos de protección personal



CAPACITACIÓN

ESPECIALIZADA



CORENA S. A. además cuenta con especialistas para la realización de capacitaciones especializadas en temas como:

- Control de derrames
- Uso de equipo de contingencias
- Planes de Contingencias
- Manejo de Puntos de Control
- Control de Incendios
- Primeros Auxilios
- Rescate



PRODUCTOS



Entre las representaciones que actualmente son manejadas por CORENA S.A. se encuentran:



Fabricante de skimmers, bombas, barreras flotantes, botes, etc.
Sistemas de recolección selectivos de hidrocarburos.



Fabricante de bombas autocebantes para fluidos viscosos.



Fabricante de tanques de almacenamiento temporal. Tanques de almacenamiento temporal auto-inflables para almacenamiento de hidrocarburos uso inland y offshore



Fabricante de productos absorbentes para hidrocarburos.
Pads, rolls, socks, booms, pillows y kit para derrames



Fabricante de tanques de almacenamiento temporal con estructura.
Materiales para bio-remediación de suelos contaminados con hidrocarburos



Sistemas de arnés y línea de vida.



PRODUCTOS

corena



WILLIAMS FIRE AND HAZARD CONTROL:
Sistema de Espuma y equipos contra incendios.



PATTERSON PUMP COMPANY:
Bombas contra incendios



AKRON BRASS COMPANY:
Monitores, pitones, válvulas, bifurcadores, reductores para sistemas contra incendios.



KEY FIRE HOSE CORPORATION:
Fabricante de mangueras contra incendios.



CET FIRE PUMPS:
Fabricante de bombas de presión para incendios o limpieza.



SCOTT HEALTH & SAFETY:
Equipos de respiración autónoma, detectores de gases y cámaras térmicas



EMERGENCY ONE INC.:
Motobombas



BADGER FIRE PROTECTION:
Fabricante de extintores contra incendios.

Badger
Fire Protection

MAGNUN FIRE:
Fabricante de tanques de vejiga.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

La filosofía de CORENA S.A es trabajar para forjar confianza, entendimiento y relaciones positivas, basadas en un intercambio franco de información, comprometiéndose así con la sociedad a través de su gestión medioambiental e involucrando a los grupos de interés.

Corena a través de su iniciativa de vincularse al Pacto Global de las Naciones Unidas, ha incluido eficientemente dentro de su gestión los principios establecidos de RSE.

RESPETANDO

El Medio Ambiente con la implementación de tecnologías y procesos amigables.

Grupos Humanos reconociendo la diversidad cultural.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Declaración Universal de los Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes.

Normativa Nacional e Internacional en material, laboral, económica, ambiental y social.

APOYANDO

Desarrollo Local mediante proyectos que mejoren el bienestar social y económico de la población.

Incremento de fuentes de empleo

Educación de la niñez mediante programas de concientización ambiental, cuidado de recursos y educación para la salud.

Cuidado del Medio Ambiente

Desarrollo de estrategias, políticas, campañas para el respeto de los DDHH y derechos de grupos vulnerables, cuidado de la salud, entre otros.



INICIATIVAS

Rvo
Reciclo



PROGRAMAS
DE PREVENCIÓN

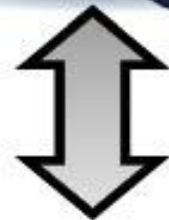


RELACIONES
COMUNITARIAS



FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL

**Yo
Reciclo**

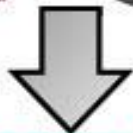


**Yo Reciclo se sustenta en los 3
principios del reciclaje, fusiona-
dos con un componente social
adicional:**

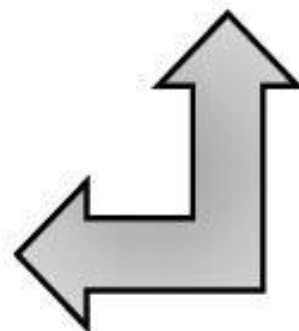
**Reducir – Reutilizar – Reciclar –
Rehabilitar**

corena

**Se compromete a entregar
los residuos solidos recicla-
bles que aporten a la susten-
tabilidad de la fundación**



**REHABILITACION NIÑOS /
NIÑAS / ADOLESCENTES Y
ADULTOS CON
DISCAPACIDAD**



PROGRAMA DE PREVENCIÓN



PREVENCIÓN EN LA SALUD REPRODUCTIVA

Sensibilizó y concientizó, a los grupos de interés sobre las medidas que se aplican para prevenir los riesgos en la salud reproductiva, así también sobre los derechos y deberes de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia

PREVENCIÓN EN VIH/ SIDA

Sensibilizó y concientizó, mediante este programa, sobre las medidas preventivas que se aplican para prevenir la infección y sobre los derechos y deberes de las personas con HIV/SIDA.

PREVENCIÓN EN VIOLENCIA LABORAL

Sensibilizar y concientizar a la comunidad empresarial ante el concepto de violencia laboral asociada a los riesgos psicosociales presentes en los puestos de trabajo fomentando así una mejora en el



RELACIONES COMUNITARIAS



POLÍTICA



El objetivo de CORENA es comprometerse con las comunidades que residen en la zona de influencia relacionadas con nuestros proyectos



- Respetar los derechos y los intereses de las Comunidades
- Reconoce la diversidad cultural
- Promueve el desarrollo de las Comunidades
- No causa daño y mejora el bienestar social y económico de la población



DECLARATORIA PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

TRABAJO INFANTIL
Conozcamos para prevenir



Considerando que los niños, niñas y adolescentes son pilar fundamental para el desarrollo de las sociedades, siendo sus derechos irrenunciables, un deber inexcusable del estado y área prioritaria de inversión social. El respeto hacia este sector de la población es una obligación de todos y todas, en el quehacer de cada actividad sea esta económica o no, estamos llamados a la protección integral de niños, niñas y

corena

Cree firmemente que los niños/ niñas y Adolescentes deben enfocar sus actividades en su pleno desarrollo y crecimiento, teniendo como entes de soporte y protección a la sociedad en general.

Por ello siendo parte de la Red de Empresas podremos continuar y fortalecer las acciones encaminadas a concientizar, e involucrar a los diferentes grupos de interés, tanto desde el punto de vista estratégico, como desde la operación para así cumplir con los estándares y lineamientos que permitan la Erradicación del Trabajo Infantil en el Ecuador.



MISIÓN Y VISIÓN

CONSERVAR Y PROTEGER EN EL ECUADOR Y EN EL MUNDO
LOS BOSQUES NATIVOS CON MAYOR BIODIVERSIDAD DE
ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, A TRAVÉS DE
PATROCINADORES QUE DEESEN SALVAR UNO O MÁS METROS
CUADRADOS DE ESTOS ÚNICOS ECOSISTEMAS



SOMOS PARTE DE LA CONSERVACIÓN APADRINAMOS
UNA PARTE DE UN BOSQUE



corena



Principios del Pacto Global

Estamos comprometidos con el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** cumpliendo con los 10 principios universalmente aceptados en: Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas, así:

PRINCIPIO

1.

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

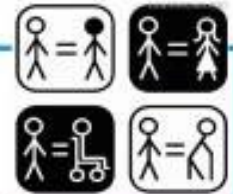
Tenemos una postura definida en derechos humanos, que hemos estructurado de acuerdo con nuestras áreas y grupos de interés.



PRINCIPIO

2.

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.



Implementación

Política de Relaciones Comunitarias en la cual se establece:

Respetar los derechos e intereses afines de todas las Comunidades e individuos en una manera consistente con los valores centrales y políticas de CORENA

Reconoce la diversidad cultural y las potencialmente distintas necesidades y aspiraciones de las diferentes Comunidades.

Promueve el desarrollo de las Comunidades al compartir los beneficios asociados con las operaciones; y Reconoce las expectativas que tienen respecto a la compañía

Evalúa y entiende el contexto cultural y económico en el que se trabaja.

No causa daño y mejora el bienestar social y económico de la población.

PRINCIPIO

3.

Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

En nuestro reglamento interno esta establecido que CORENA S.A. reconocer la libertad de asociación y la negociación colectiva



PRINCIPIO

4.

Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.



PRINCIPIO

5.

Las empresas deben abolir en forma efectiva el trabajo infantil.



CORENA S.A. es parte de la Erradicación de Trabajo Infantil

PRINCIPIO

6.

Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

En el proceso de selección y contratación del personal, evitamos la discriminación por edad, religión, raza, género, opinión política y nacionalidad. Consideramos las competencias del candidato y que sean acordes con el perfil.

En los procesos de gestión del personal, contamos con mecanismos que previenen la discriminación, la supervisan y le dan seguimiento, a fin de evitarla en todas sus formas.

En el proceso de administración de sueldos y promociones al personal, mantenemos una política de igualdad de oportunidades, considerando las competencias.

Incrementamos la remuneración del personal anualmente y la asociamos con las evaluaciones de desempeño.

Mantenemos la igualdad de oportunidades, considerando las competencias en los programas de capacitación y desarrollo de personal.



PRINCIPIO

7.

Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.



Realizamos campañas de prevención y disposición de residuos para reducir los impactos medio ambientales, en las comunidades.

PRINCIPIO

8.

Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Somos parte de  una fundación que se basa en: Reducir- Reutilizar-Reciclar- Rehabilitar

 **vo**
Reciclo



Como prevenirla:



PRINCIPIO

9.

Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.



Una de nuestras políticas es realizar una Remediación Ambiental amigable

PROYECTO ABRIENDO PUERTAS A LA ECONOMÍA FAMILIAR



Promover la economía sustentable de las familias de las comunidades, mediante un proyecto productivo de crianza de cerdos

Incentivar la creación de microempresas de subsistencias, para incrementar la calidad de vida de población

Apoyar a las organizaciones sociales de primer nivel contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo

CORENA S.A. entregó a cada familia de las comunidades beneficiadas una pareja de lechones para crianza y producción

Se realizo capacitaciones técnicas para el conocimiento referente al cuidado y salubridad en la crianza y producción de cerdos



PRINCIPIO

10.

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.



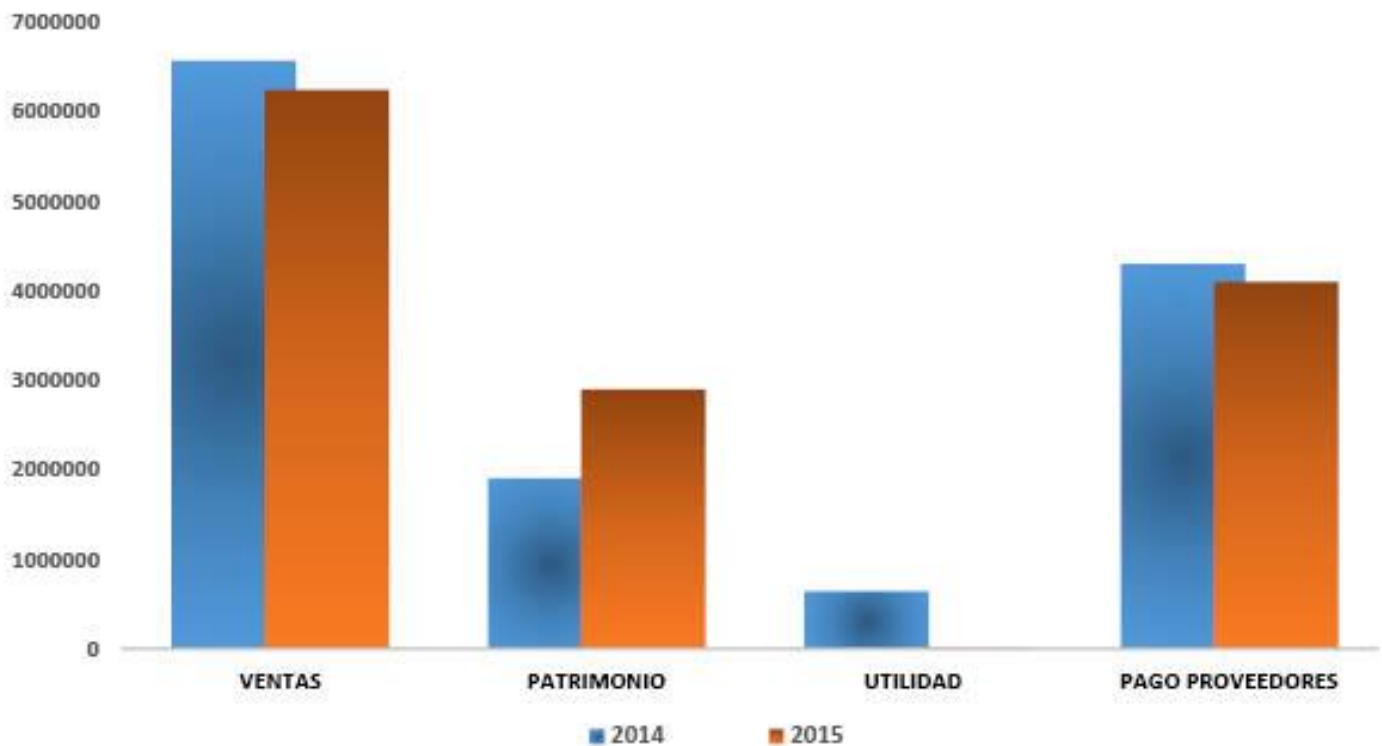
Contamos con organismos de control (auditorías internas) que acompañan nuestra actuación en los diferentes procesos que gestionamos y que conforman las herramientas que nos llevan a cumplir en forma ética y transparente con nuestra estrategia.



NO mancho
mi conciencia

VIVO sin
corrupción

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO



Como podemos observar CORENA S.A. en el año 2015 existió una recesión económica por la baja de el hidrocarburo, misma que obligo a la reestructuración de la empresa.

Sin embargo CORENA comprometido con lo que hace realizó varias iniciativas en el ámbito social.



corenna

Tecnología al servicio del ambiente

GRACIAS POR
PERMITIRNOS
SER PARTE DE
SU INICIATIVA



RELACIONES
COMUNITARIAS

